

En la tarde de ayer se celebró sesión extraordinaria de pleno en el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros. Se debatió, la ratificación a la aprobación del convenio con propietarios y aprobación definitiva del proyecto de obras de urbanización de la Travesía de las Caballeras dentro del proyecto de ejecución del parque Iván de Castro. Un punto éste que se aprobó con el voto a favor del grupo socialista y con la abstención del resto de grupos de la oposición.



Para el PSOE este convenio es muy favorable para la barriada y para los vecinos de esta calle, que verán revalorizadas sus viviendas con un coste mínimo, "ya que se ha realizado un proyecto urbanístico para que los vecinos paguen lo mínimo, con sólo un coste de 89.000 euros". Para los socialistas éste es un buen convenio al que no ha sido fácil llegar "porque desde que se aprobó el proyecto inicial, la oposición ha venido teniendo reuniones con los vecinos intentando que el convenio no se firmara, e intentando malmeter". Señalaba el portavoz del equipo de gobierno, que presentaron alegaciones siete vecinos, pero que tras una reunión en septiembre, todos han renunciado a estas alegaciones y han firmado sin problemas.

El Portavoz del PP, señalaba que ellos se han reunido con los vecinos porque éstos se lo han requerido, porque tenían dudas y querían saber el parecer del PP. Aseguraba Piñero que el portavoz socialista mintió en el pleno de julio al señalar que todos los vecinos estaban de acuerdo, a lo que Rodríguez Soler Señaló, algo que también ratificó el alcalde, que en la primera reunión sí estuvieron todos de acuerdo, por lo que no mintió.

Manuel Piñero siguió en su alocución señalando que para el PP las condiciones del convenio no son buenas y que los vecinos han retirado sus alegaciones "por las presiones y las actuaciones veladas del gobierno". Para Piñero, habría que aclarar por qué pagan igual los vecinos que ceden los terrenos que los que no.

El portavoz de ODP indicaba que él no se había reunido con nadie, y acusaba al portavoz socialista de mentir, incidiendo en que los vecinos han retirado las alegaciones porque están atemorizados por el Ayuntamiento.

El portavoz de Villafranca Avanza, Gabriel Sánchez Suero se abstuvo, alegando que no opinaban porque no estuvieron en el pasado pleno.



El alcalde cerraba el debate agradeciendo a los vecinos el que hayan estado de acuerdo para poder abrir esta calle, algo que beneficiará al pueblo, a la barriada y a los propios vecinos, dijo. Se refería también a los beneficios que este convenio tiene para los vecinos, ya que estos terrenos habían sido cedidos para caminos hace 30 años, y ahora han pasado de ser rústicos a ser urbanos, y su valoración anterior no llegaba a los 3 euros por metro cuadrado. Y finalizaba señalando que cuando se ha realizado una calle nueva se ha cobrado a los vecinos del 50 al 90% de contribuciones especiales, mientras que en este caso los vecinos van a pagar el 20%.